

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loujeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Lunes 11 de Febrero de 1924

Núm. 4521

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La reforma de la enseñanza

Dijimos ya, y repetimos hoy, que toda reforma substancial, que en la enseñanza se intente, ha de ir inspirada por la Iglesia, que, por derecho inalienable, encarna el supremo magisterio.

Porque por enseñanza no ha de entenderse solamente, como muchos en lamentable yerro entienden, la instrucción, el atiborramiento en los cerebros de conocimientos científicos y literarios. Con ser esto mucho e importante, no alcanza la nobleza del fin primordial de la enseñanza, que no es otro que la educación, y como educación presupone ya el alma, inmediatamente se deduce el derecho de la Iglesia que debe intervenir porque bajo su jurisdicción entran todos los aspectos espirituales de la vida.

Y esa autoridad, ese supremo magisterio de la Iglesia no se limita a la educación, sino que extiéndese a la instrucción, porque ambas, para producir los frutos pertinentes, deben ir a la par, formando un todo integral. Si la educación es cristiana y religiosa y, por otra parte, la instrucción está plagada de errores o de diatribas contra la Religión, ¿qué cabe esperar sino una confusión y una desorientación de la que se derivan más tarde males incalculables? No, no debe existir divorcio entre la educación y la instrucción, antes al contrario, encaminadas a un mismo fin deben mancomunadamente procurar el perfeccionamiento de las facultades anímicas del hombre para que éste cumpla el fin para que fué criado, a saber, conocer y servir a Dios.

Por tales razones el Magisterio de la Iglesia no se circunscribe o no debe circunscribirse a la formación religiosa—en el estricto sentido de la palabra—del espíritu, sino que ha de extenderse a las materias todas que forman la instrucción, ya que, en todas ellas, con los ojos del creyente, pueden verse las magnificencias del Creador. ¡Cuánto trabajan los profesores sectarios para cerrar esos ojos y envolver en fatales tinieblas a la juventud escolar!

Razonemos aún algo más. Es el hombre un compuesto de cuerpo y alma. Por tanto, no sólo tiene vida natural, sino también vida sobrenatural. Y si nadie se atreve a discutir a los padres la autoridad de dirigir la vida natural, ¿quién osará discutir a la Iglesia su autoridad su-

prema en la dirección de la vida sobrenatural del hombre?

Pero aún hay más. La obra, por derecho natural, pertenece al autor. Es así que Dios, nuestro Señor, es Autor de todo lo creado, luego es también el propietario único. De modo que la autoridad que los padres ejercen sobre sus hijos, no es sino una autoridad delegada, recibida de Dios. Y como quien en primer término representa a Dios es la Iglesia, ésta, por consecuencia lógica, no sólo tiene derecho a intervenir en la vida sobrenatural, sino que aún hasta en la vida natural.

Y aplicando este principio inconcuso al tema que desarrollamos, hemos de reconocer a la Iglesia el derecho de dirigir e inspeccionar todo cuanto diga relación con la enseñanza. Como ya hemos indicado, ni aún a los mismos padres, que tan alta autoridad ejercen sobre sus hijos, les es lícito desentenderse, en su obra educadora, de la inspiración de la Iglesia. Y lo mismo cabe decir de los maestros, así los que reciben la remuneración de manos de los mismos educandos, como los que dependen del Estado.

Y ya que hemos escrito la palabra Estado, bueno es decir ahora que yerran los que le otorgan el monopolio de la enseñanza. Ardid éste del liberalismo que no ha dormido jamás... Al Estado—que en todo momento debe respetar la libertad, jno el libertinaje!, de la enseñanza—le corresponde subvenir a la educación del pueblo bajo la inspección de la Iglesia. El Estado ha de atender a la educación e instrucción de los faltos de recursos propios, pero eso siempre—lo repetimos—que no se abrogue el título de educador absoluto—¡el Estado docente!—sino sólo el de sustituto de la familia, de los padres, y bajo la tutela de la Iglesia cuya autoridad le viene del mismo Dios y no de vaivenes o conveniencias humanas.

Y terminemos, por hoy, diciendo que la educación es algo tan íntimamente ligado a la suerte del alma, que sería insensato sustraerla a la inspiración de la Iglesia, que desempeña en el mundo la misión trascendental que le confía Jesucristo y que, al cabo y al fin, no es sino una misión educadora de los espíritus.

Franco

COMENTARIOS

A la memoria de Costa y Llobera

Por nuestros grandes poetas, principalmente, Mallorca es algo más que una bella tierra incluida en las guías de turismo: es un valor definido y consagrado en esas otras guías superiores que recojen y enseñan el tesoro espiritual característico de cada pueblo. De vez en cuando, vemos reconocida y exaltada la personalidad de Mallorca en sus más altos poetas, y ello compensa de sensibles inconsciencias y de dolorosas negaciones. Es el preclaro nombre de Costa y Llobera el que una vez más da pie a este reconocimiento y a esta exaltación. Como tributo a la gloriosa memoria de nuestro excelsio lírico en el primer aniversario de su muerte, el «abbé» Blazy le dedica un extenso artículo en uno de los últimos números de la «Revue historique et littéraire du diocèse de Perpignan». Es un justo y claro estudio de la personalidad del principio de nuestra poesía, y en él se pone de relieve la íntima relación y correspondencia entre el poeta y el espíritu de su tierra, al cual se mantuvo fiel y del cual, por esto mismo, fué genuina y pura representación. Prescindiendo de la parte biográfica y de lo que es mera exposición de la obra de Costa y Llobera, por sernos familiares una y otra cosa, son interesantes algunos de los exactos juicios y sutiles observaciones del «abbé» Blazy. Bien merezca la traducción. He aquí una muestra:

«La providencia había preparado minuciosamente a Costa y Llobera para su misión. Con el amor a Dios, su madre le había infiltrado, al amantarlo, el culto a los parajes del país natal; que es la fuente más pura del amor patrio, y su último baluarte. A este culto de niño consagrará toda su vida; amarán con pasión la tierra en que sus ojos se abrieron a la sonrisa de los suyos; la amarán por la energía de su fe, por la transparencia de su cielo, por sus paisajes de ensueño, que semejan fantásticas visiones orientales; la amarán porque ella es la tierra de sus gloriosos antepasados, amasada con su sangre y con sus cenizas; y porque su lengua, la lengua catalana, es, a un mismo tiempo, reducida como la armadura de un caballero, dúctil y sonora como el órgano de la iglesia, dulce y ríspida como la luz que cae, desde las colinas, sobre la esmeralda y el ámbar de los naranjos; fuerte hasta tal punto, que hace verter bellas lágrimas y sabe expresar los más grandiosos espectáculos; opulenta en el dar, sin que jamás se empobrezca; imperecedera desde que fué hija de trovadores y madre del B. Ramón Lull, Ausias March y Jaime el Conquistador.»

Léase lo que Blazy dice del famoso «Pi de Formentor»: «...Y porque nada iguala, en la eclosión de un alma, las primicias de luz que irradian en los albores de la vida, bajo el rocío, de todas sus obras maestras, ésta es la preferida. Desde luego, los versos se desarrollan ampliamente; los epítetos son osados, las estrofas son aladas y vierten sus rimas como lluvia de perlas; la forma es de una pureza clásica; la orquestación, verbal y psicológica, de una riqueza inaudita; la música es avasalladora y se desliza solemnemente. Las mismas vehemencias de lo sublime son contenidas, enfrenadas por una admirable disciplina interior. Nada de paroxismo, nada de frenesí hugoniano, sino, por el contrario, la majestuosidad de la ola profunda, sosteniendo y llevándose el pensamiento, sin rompientes ni bramidos, Costa está de cuerpo entero en estas estrofas, como Lamartine en su oda del *Lac*.»

El articulista no podía hablar del poeta sin afirmar también su íntima relación con el sacerdote. Uno y otro son inseparables. Y pocas veces fueron mejor aplicados los versos de Le Cardonel:

*Cette antique union du poète et du prêtre,
lous deux consolateurs et lous deux inspirés...*

DE CATALUÑA

Crisis industrial y agrícola

«La [Epoca] de esta noche publica un suelto titulado «La reclamación de los productores» en el que dice lo siguiente: En el acto celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y en las conclusiones como efecto del mismo elevadas al Gobierno de S. M. han estado unidos la industria y la agricultura toda la producción de Cataluña.»

No es un mero movimiento industrial, es un mero movimiento de toda la producción, porque a toda esta alcanza la terrible crisis que se denuncia.

No llegan más que hasta el mes de Septiembre las estadísticas publicadas del pasado año, pero ellas son suficientes para advertir esta crisis.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Exposición Cerdá

En «La Veda» expone actualmente una colección de sus obras el notable pintor y director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá.

Al señor Cerdá no es posible negarle el *record* de la fecundidad artística, pues lleva varios años que anualmente en esta época nos ofrece una Exposición de obras variadas que representan una cantidad enorme de trabajo de un positivo valor.

De su mérito artístico ya hemos hablado repetidas veces, y constantemente se ocupa de sus obras, ensalzándolas, la crítica de aquí y de la Península y además el público está convencido de su valer, aunque por lo mismo que tiene mérito no deje de ser discutido.

Cuando pasen los años y las pasiones de momento se hayan extinguido y las condiciones personales se hayan olvidado, quedando únicamente para el juicio de la posteridad sus obras pictóricas, el nombre del señor Cerdá, como pintor paisajista, ocupará un lugar preeminente en la historia de la escuela pictórica mallorquina, que desde luego existe, aunque alguien sostenga que no la hay.

No hace mucho, en una Exposición gene-

al en Barcelona no hicimos más que entrar con una persona relativamente profana en el local en que aquélla se estaba instalando, y nuestro acompañante, señalando una obra entre las muchas, nos indicó que sin duda se trataba de un cuadro mallorquín; efectivamente, resultó un cuadro de Cerdá.

El señor Cerdá, en la historia de nuestra pintura, marca la evolución del arte moderno, el enlace entre la pintura que a España trajo Haës de Holanda y las influencias francesas impresionistas importadas por los catalanes y por los sudamericanos.

Este pintor ha evolucionado constantemente sin perder su personalidad, enriqueciendo su paleta y afinando el matizado de sus cuadros, y, sin embargo, sus obras recientes son hermanas de las que en un principio pintó.

Esto demuestra que continúa el camino que en un principio se trazó y que su estética es la misma de sus primeros paisajes, no habiendo tomado del arte moderno más que aquello que para el perfeccionamiento de su tendencia le era necesario.

La Exposición es muy visitada y el señor Cerdá es muy felicitado.

Pedro Barceló

Sumadas las cifras de la industria textil, la más difundida en Cataluña, vemos estos dos hechos característicos de una situación más difícil: Se han importado en nueve meses 10.259 toneladas menos de primeras materias para tal industria que en el mismo período de 1922. La contracción del trabajo que esto representa es enorme.

Pues bien, al lado de esto, la importación de manufacturas hechas de estas primeras materias con el trabajo extranjero ha sido en los nueve primeros meses de 1923 respecto de 1922 por un valor de once millones y medio de pesetas más.

El mismo fenómeno se observa en la industria metalúrgica: baja en la importación de primeras materias de un año a otro y elevación de 7.680.818 pesetas en el valor de las manufacturas importadas.

Y en la industria del papel ocurre que se importan 14.325 toneladas menos de primeras materias, pero se ven entrar 2.955 toneladas más de producto elaborado.

Y cuando al lado de todo esto se vea que además del daño de la industria y de la contracción trabajo industrial y los beneficios del extranjero, que la exportación de vinos en el mismo período ha descendido en pesetas 25.114.657 como extraño que los productores del campo y de la ciudad coincidan en esta situación de un malestar notorio?

No hemos de analizar las conclusiones acordadas en la reunión del Fomento, limitándonos a llamar la atención del Gobierno sobre la realidad y la magnitud innegable del problema que se plantea.

Hermanos de San Juan de Dios

Por los niños enfermos y pobres

Con motivo de tener que sostener, los Hermanos de San Juan de Dios, un Sanatorio—

Hospital en Valencia de más de 100 niños; entre los cuales son admitidos también de las Baleares saliendo cada año curados unos 20 o 30 que de otra manera serían inútiles toda la vida o morirían al poco tiempo; el tener que operar a muchos de ellos, y proporcionarles oficio, enseñarles, curarlos y, por fin, colocar después de curados a los huérfanos, y siendo, por lo tanto, muy crecidos los gastos de dicho Sanatorio, benéfico—patriótico, y por no ser suficientes las limosnas que se recogen en Valencia, dichos Hermanos han venido a Mallorca, con las debidas licencias, para recoger limosnas de esta isla, abrigando la confianza de que los mallorquines, de reconocida largueza y bondad, harán todo lo posible para ayudar con una limosna a dicho Sanatorio, convencidos de que el Señor, que tanto ama a los niños, les bendecirá y llenará de prosperidades, no tan solo temporales, sino también sobrenaturales, como en el Evangelio lo tiene prometido a los caritativos.

Por otra parte, sabemos que dichos Hermanos se complacerían en venir a fundar en Palma un asilo de niños si algunas personas caritativas y padientes, les ayudaran con sus limosnas.

«La Peña Artística»

Se nos participa que la agrupación declamatoria de esta Ciudad «Peña Artística» está organizando para el próximo día 22 de los corrientes una gran función en el «Teatro Principal», cuyos fondos serán destinados a atender los gastos de guardarropa, archivo y mejora de la misma.

En dicha función se estrenará el drama en tres actos «La Otra Vida» del escritor Lopez Pinillos «Parmeno».

Tomarán parte en la representación de

dicho drama los más importantes elementos de «La Peña Artística».

Por deferencia a esta agrupación, tomarán parte en la fiesta, bajo la dirección de don Bartolomé Calatayud distinguidos elementos de esta localidad, ejecutando un interesante concierto de instrumentos de cuerda.

Completará el programa de la función benéfica la representación del juguete cómico «Los Monigotes» a cargo del cuadro de declamación.

En reciente renovación de cargos ha sido elegida la siguiente Junta Directiva de dicha entidad:

Presidente, Doctor don José Aguiló de Son Servera.

Vice Presidente, don José Singala Cerdá; Secretario, Antonio Palmer; Contador, don Juan Vazquez; Vocales, don Bartolomé Calatayud, don Antonio Reinés, don Francisco Mayor, y don Cayetano Pomar.

Han sido además nombrados Director de la Cátedra don Ezequiel Sanmartín, de la Sección Musical don Bartolomé Calatayud y Artístico, don Pedro Calfarro.

De Felanitx

En reciente sesión de la Junta de Gobierno de la pujante sociedad «Crédito Balear» se acordó destinar 500 ptas. a los pobres y 250 ptas. a la Escuela Parroquial de San Miguel de esta ciudad, en conmemoración a la reciente bendición de la reformada Sucursal de Felanitx por el Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

—Simpatía resultó la fiesta organizada por el «Orfeo Auli» en el caserío de «Son Negro».

Empezó la fiesta con bailes al estilo del país y seguidamente el «Orfeo» dió selecto concierto al que asistió muchísimo gente.

—La Administración de Loterías de esta ciudad, fué agraciada con el segundo premio de la última Lotería Nacional.

Los agraciados son: el señor Escour, de Porreres (4 décimos), los señores Vidal (3 décimos), el señor Lladó (1 décimo), el señor Bonán (1 décimo) y la señora de Bordoy (1 décimo).

—En reciente sesión de la Delegación de esta ciudad de «Asociación per la Cultura de Mallorca» fué elegido por unanimidad presidente el distinguido joven don Enrique Sureda.

—Se ha recibido la cantidad de 10.000 pesetas de Obras Públicas para su destino al nuevo camino que de esta ciudad conduce a San Salvador.

—La próxima semana dará una conferencia en la sociedad «Mutualidad intelectual de Felanitx» el Jefe de Telégrafos don Manuel Oliver, sobre «La Telefonía inalámbrica».

—Ya casi ultimado el campo de deportes de «La Congregación Mariana de jóvenes» de esta ciudad, vá entrenándose diariamente el primer team y es de esperar, dado el entusiasmo, que pronto contará la «Congregación» con excelente equipo.

Corresponsal

Felanitx, 7-2-24.

Noticias militares

Retiros.—Se les concede para Petra y Algaida respectivamente a los guardias 2.º Bartolomé Campins Pastor y Juan Coll Oliver.

Se le clasifica con derecho al haber mensual de 420 pesetas al Teniente (E. R.) retirado don Andrés Alós Cifre.

Ascensos: En Infantería.—Capitán, don Francisco Scheer Llinás se le concede el empleo de Comandante (E. R.)

Alférez, don Jaime García Riera, del R.º

VIDA INTERNACIONAL

Las declaraciones de Lloyd George contra Wilson

Londres.—En una información dada al «New York World», dice Lloyd George que él se opuso a la inclusión en el tratado de paz, de la ocupación militar de la frontera renana, previendo que los franceses, una vez ocupado el territorio, no saldrían de él.

«Los acontecimientos—dice,—van confirmando mis temores.»

Añade que durante las negociaciones de paz, tuvo que asentarse de París para responder a los ataques que le dirían en la Cámara de los Comunes y que cuando regresó a Francia, se halló con que Wilson se había rendido a Clemenceau, logrando de esta manera los franceses que la ocupación militar fuera incluida en el tratado.

Dice que hasta hace poco no tuvo noticia de un pacto que firmaron sobre el asunto, Clemenceau y Wilson.

París.—El «Gaulois» dice:

Una vez más Lloyd George se deja sorprender infraganti delicto de inexactitud. Ha desnaturalizado un acontecimiento histórico para ponerlo al servicio de su causa, sin reflexionar que si Wilson no puede desmentirle quedan otros testigos capaces de demostrar la falsedad de sus alegaciones y la perfidia de sus maniobras.

«La République Française» dice:

Lloyd George ha esperado para calumniar a Wilson a que este haya enmudecido para siempre. El pueblo norteamericano y el pueblo británico juzgarán al hombre y los procedimientos que emplea. Dirán indudablemente



D. Juan Nepomuceno O'Neill y Villalonga

Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, madre política, hijo entenado, hermano, hermanas, hermano y hermanas políticos, sobrinos, sobrino político y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la parroquia Iglesia de San Jaime a las tres y media de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que se celebrará el martes próximo a las once horas de la mañana en la antedicha parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Zagrana, 10-3º

El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

gimiento de Palma n.º 61 asciende al empleo de teniente.

Destinos.—En Infantería: Teniente coronel don Angel Guinea León del regimiento Guipúzcoa 59, al de Inca 62, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 26 de Abril último.

Ascensos.—En oficinas militares: Se concede el empleo de escribiente de 1.º al de 2.º con destino en la Capitanía general de Baleares don Antonio Potoví Martorell.

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de secretario de causas, que corresponde a capitán del Arma de Infantería existente en la Capitanía General de Baleares.

Reenganche.—Ingresa en el 2.º período de reenganche el sargento del regimiento Infantería de Palma n.º 61 José Lay González.

Montepío de empleados de la Compañía de tranvías eléctricos Interurbanos de Palma

En la Junta general celebrada el día 8 del corriente fueron elegidos para ocupar los cargos de la Junta Directiva los socios siguientes:

Presidente.—Don Antonio Mesquida Sastre.
Vice-presidente.—Don Bernardo Amengual Palliser.
Secretario.—Juan Ximenes Torrens.
Vice Secretario.—Don Jaime Pons Moyá.
Contador.—Don Gaspar Valls Prohens.
Tesorero.—Don Miguel Martorell Bordey.

Vocales.—1.º Don Miguel Martorell Píol.
2.º Don Gabriel Vich Salom.
3.º Don Leandro Sánchez Catre.
4.º Don José Bestard Mir.
5.º Don Juan Prohens.

Deseamos a la nueva Junta de tan humanitaria institución, feliz acierto en sus respectivos cargos.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partidos suspendidos
El sábado, por la tarde, debían celebrarse un partido de foot ball, en el campo de «Son Canals», los primeros equipos del acorazado inglés «Thunderer» y «Baleares» partido que no pudo tener lugar debido a la lluvia, por cuyo motivo fué suspendido.

Ayer tarde, en el campo del «Regional», debían jugar el partido de Campeonato los equipos «Regional» y «U. P. M.», que también fué suspendido por la renuncia que este último hizo en favor del primero, de los puntos que hubiera obtenido quien hubiera resultado vencedor.

El partido de ayer: «Thunderer»-«Alfonso XIII»

Por tercera vez, y en el campo de «Buenos Aires», se alinearon ayer tarde los equipos «Thunderer» y «Alfonso XIII», al objeto de jugar el partido final del pequeño torneo organizado por la «Real Sociedad» y el cual había de determinar quién quedaba poseedor de la copa ofrecida por la mentada Sociedad.

Y, apesar de lo inseguro del tiempo y del frío que se sentía, se congregó en el campo del «Alfonso» numerosísimo público, entre el que había buen número de marinos de la dotación del acorazado inglés y algunos jefes y oficiales del mismo.

Asistió, también, la banda de música de a bordo, la que, antes de empezar el partido y en el descanso del mismo, interpretó bonitas composiciones.

El partido fué de los que merecen ser calificadas de buenos, pues aunque le faltó la emoción que despertan dos bandos cuando están sus fuerzas igualadas, hubo momentos en que se apreciaron jugadas brillantísimas.

Los ingleses llevaron ayer la mejor parte, dejando ver, desde el primer momento, su superioridad, dominando durante todo el partido.

Bien es verdad que no podía esperarse otra cosa viendo el equipo presentado por el «Alfonso» en la siguiente forma:

Bestard—Tomás, Ferrá—Estarellas, Castañer, Tomás (P.)—Bonet, Gilbert, Nadal, Roselló, Mora.

Jugaban, pues, cinco «reservistas», y, lo que es peor, algunos colocados en puesto que no es el suyo, Nadal en el centro de la línea de avance, aun poniendo toda su decidida voluntad, se encuentra extraño y su juego no es tan acabado como de interior; Gilbert, que de medio nos gusta, en la línea de avance no hizo nada digno de mención y la labor de los extremos, a excepción de algunos muy contados centros de Bonet, fué nula.

La parte defensiva era la más fuerte, y esto explica como en diferencias tan notorias entre ambos equipos, consiguieran los ingleses marcar un solo tanto.

El juego fué limpio, y aunque los marinos dominaron en todo el tiempo, los del «Alfonso» llevaron repetidas veces el balón hasta la meta contraria, y debido a una labor, todo suerte, del portero británico no consiguieron marcar.

Se tiraron dos «penalty», uno contra los ingleses, que Mora lo colocó demasiado alto, dando en el larguero, y otro contra el «Alfonso», que sólo «lo vió» el árbitro y en el que fué entregado el balón a las manos de Bestard.

De los «alfonsinos», el mejor, Tomás (P), y después de éste Bestard, que tuvo una de sus mejores tardes.

El arbitraje estuvo a cargo de un inglés, el mismo que arbitró el partido del domingo anterior.

¿Cómo arbitró? regular nada más, casi mal; padece la manía de los «off-sides» y los ve por todos sitios, aunque no existan.

Su labor fué acertada en algunos momentos y en otros francamente mala y parcial.

Cuando salía del campo, el público armó contra él una viva protesta.

Terminado el partido, se reunieron el capitán del equipo inglés y el capitán del «Alfonso XIII», y de acuerdo con la Junta de esta Sociedad, convinieron en que el equipo de la misma guardara dicha copa hasta el año próximo, en que volverá a disputarse juntamente con once medallas de oro.

El «Rey Jaime I»

A causa del vendaval, se enreda la hélice
Anoche, después de quitar las amarras del vapor «Rey Jaime I», que debía salir para Barcelona al mando del capitán don José Cabot, el fuerte viento reinante lo echó a la proa de uno de los dos barcos que desguazan, enredándose la hélice y el áncora con las cadenas de dicho buque, suponiéndose también que estará encallado por la popa.

Todas las tentativas que se hicieron para lograr desenredarlo no obtuvieron ningún resultado, teniendo que suspenderse el viaje a Barcelona, desembarcando todo el pasaje.

Esta mañana se ignoraba todavía si el «Rey Jaime I» había sufrido avería alguna, creyéndose que será bastante laborioso el desenredarlo, maniobras que se están haciendo con toda actividad.

Incendio en la Academia de Ingenieros Militares

En esta ciudad se ha recibido hoy un telegrama particular participando haberse declarado un formidable incendio en la Academia de Ingenieros Militares, establecida en Guadalajard.

Según dicho despacho, el edificio ha quedado casi totalmente destruido.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Notas de sociedad

Fallecimientos
Nuestro estimadísimo compañero de Redacción don Santos Esquivias Urquiza, apesadumbrado aun por el fallecimiento de su respetable Madre, la distinguida señora doña Juliana Urquiza Olareaga, ocurrido hace pocos días en Madrid, pasa por el penosísimo trance de haber perdido a su señor padre, don Ramón Esquivias Fernández de Velasco, fallecido anteanoche, también en la Corte.

Era el finado un perfecto caballero y hombre de arraigadas creencias cristianas. Luchó, de joven, como oficial, en las filas del Ejército carlista, y formó parte del Cuartel general de don Carlos. No quiso pasar al Ejército liberal, y después de largo destierro en Francia, ingresó en el Banco de España, desempeñando altos cargos en las sucursales de París y de varias provincias. Al ser jubilado, ocupó otros importantes cargos de carácter financiero.

Su carácter afable y bondadoso le granjearon la estimación de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

E. P. D.
Reciba la atribulada familia del finado, en particular su hijo nuestro queridísimo compañero don Santos, la expresión de nuestro profundo pésame.

—En esta ciudad ha fallecido la señora doña Catalina Roca de Sancho, quien, por

sus cualidades, se atraía la estima de cuantos tenían el gusto de conocerla.

D. E. P.
Enviamos a su familia, especialmente a su esposo, don Francisco Sancho, e hijos, la expresión de nuestro pésame.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Margarita Colom y Capó, a la edad de 71 años. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la respetable finada (q. e. p. d.)

Reciba su hijo, el Rdo. don Lorenzo Gamundi, capellán del Manicomio Provincial, nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el distinguido señor don Nepomuceno O'Neill y Villalonga.

Por su carácter sincero y afable, el finado se granjaba las simpatías de cuantos le trataban; su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

R. I. P.
Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su aflijida esposa, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

De viaje
Hoy ha llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el Rdo. P. Zorbita, de la Compañía de Jesús, y el joven don Miguel Llauger.

La Fiesta del Arbol

En marcha
Ayer se celebró la simpática Fiesta de la Arbol en los tres caseríos donde se había celebrado: Establiments, Bonanova y Son Rapiña, y en ellos se desarrolló el programa con grande animación. Tuvo la fiesta gran lucimiento.

Para asistir a ella en los tres suburbios, salieron de Palma, de la plaza de Cort, ocupando varios automóviles, el elemento oficial, a más de representantes de los diarios locales, los concejales señores Cortés, Ramon, Amerguil, Valls y Valleriola y Barrios; el Inspector-jefe de primera enseñanza, don Juan Capó; el presidente de la «Sociedad protectora de los animales y de plantas» don Antonio Pol; el maestro don Jerónimo Rullán, miembro de la Comisión organizadora, y el distinguido médico don Emilio Darder.

En marcha la comitiva, no tarda en llegar al primero de los mentados caseríos.

En Establiments
La comitiva se detiene frente a la Casa Rectoral, y allí reciben el elemento oficial el Alcalde pedáneo, don Guillermo Ramón; el vicario, Rdo. don Pedro Torrens, en representación del Rdo. señor Párrico, que se encuentra algo indispuerto; el exteniente de Alcalde del distrito don Miguel Salom.

Había también, a parte de otras personas de viso, los encargados de los colegios locales—las religiosas de San Vicente de Paúl, doña Francisca Daviu y don Miguel Canals,—al frente de sus respectivos alumnos.

Estos cantaron el Himno de la fiesta, y luego empezó la siembra de los árboles, que llevaron a cabo el Teniente de Alcalde señor Amengual, el Rdo. señor Vicario, el señor Alcalde pedáneo y los niños escolares.

Después pronunciaron sendos discursos, de caluroso elogio para la fiesta del árbol y de explicación de su significado, el vicario, Rdo. señor Torrens, y el maestro señor Rullán.

Acabó la fiesta con un «lunch», servido en la Casa Rectoral.

Asistió a la fiesta numerosísimo público, que llenaba totalmente la espacios plaza.

Y se reanuda la marcha, hacia la Bonanova.

En la Bonanova
Se agrega en este suburbio a la comitiva de Palma el primer Teniente, don Benigno Palos, y con éste están presentes el Vicario, Rdo. don Rafael Daviu, y el Alcalde pedáneo, señor Roca, aparte de los maestros nacionales de Génova, doña María Vaquer y don Juan Terrasa, y de las religiosas carmelitas, que dirigen otro colegio situado entre Génova y la Bonanova.

La plantación de árboles se hace en este risueño caserío en la subida al oratorio, a ambos lados de la cuesta.

Habla el maestro señor Rullán, y luego hace lo propio el Vicario señor Daviu.

En Son Rapiña
En último término, se celebra la hermosa fiesta en Son Rapiña. Y allí llega la comitiva con anticipación a la hora señalada para dar comienzo. El Vicario, Rdo. señor Linás, acompañado del Teniente de Alcalde del distrito, señor Aguiló; del Teniente de Alcalde, señor Moranta, del concejal señor Frau, del Alcalde pedáneo don Juan Sastre y del exteniente de Alcalde señor Corbella



Don Lorenzo Gamundi y Colom, Pbro.

Capellán del Manicomio Provincial

SUPLICA A SUS AMIGOS Y CONOCIDOS

UNA ORACIÓN

por el alma de su madre MARGARITA COLOM Y CAPÓ que falleció ayer día 10 después de recibir los Santos Sacramentos a los 77 años de edad. El rosario y entierro se verificarán esta tarde a las cinco y cinco y media respectivamente; y el funeral mañana día 12 a las diez en la Iglesia de las Teresas.

A. E. R. I. P. A.

Casa mortuoria: Huertos, 20.

D.ª Catalina Roca de Sancho

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Francisco Sancho, sus hijos, su hermano, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las dos y media de la tarde en la Santa Iglesia Catedral y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en dicha Iglesia el día 12 de los corrientes a las once de la mañana.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Palacio, 65.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

a más de otras distinguidas personas, recibe a los comisionados de Palma.

Va agrupándose mucho público en la plaza de la Iglesia, y allí vemos a personas conocidas. Están muchas familias de veraneantes, entre las cuales vemos a los señores Quintana, Losada, Aguiló y otras cuyos nombres sentimos no recordar. Llegan poco después las dos escuelas del suburbio: la de niñas, que regentan las religiosas de San Vicente de Paúl, y la de niños, a cuyo frente va el profesor don Miguel Massot. Los escolares llevan en el pecho sendos lazos de los colores nacionales.

Todos penetran en el templo, y oyen allí la Santa Misa, que celebra el Vicario. Reverendo señor Linás, quien explica, además, el Evangelio del día.

Acabada la Misa, en la propia plaza, los escolares, acompañados de una banda de música, cantan el Himno de la fiesta, y luego se efectúa una suelta de palomas.

Y se pronuncian discursos. Los inicia el teniente de Alcalde del distrito, don Juan Aguiló, quien dirige efusivo saludo a las autoridades e intelectuales presentes, a sus compañeros de Consistorio, que han honrado la fiesta con su asistencia, y al pueblo nuevo de Son Rapiña, la infancia florida, a la que alienta para que crezca, no olvidando sus amores a la Patria, a Mallorca y a Son Rapiña. Le siguen en el uso de la palabra el Vicario, Rdo. señor Linás, que explica el significado de la fiesta del árbol, de educación, y el presidente de la «Sociedad protectora de los animales y de las plantas», señor Pol, que se extiende en consideraciones sobre el amor que se debe profesar al pájaro y también al árbol, sin el cual no hay industria ni comercio. Y cierra los discursos el primer teniente, señor Palos, leyendo bien escritas cuartillas de exaltación de los árboles y de los pájaros.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos, y luego los escolares—doce de éstos, seis niños y seis niñas, cuidaron del adorno del altar mayor de la iglesia—cantaron hermosas composiciones.

Y acabó la fiesta, sembrados ya los árboles, con un «lunch»—consistente en ensalmadas, obsequio del teniente señor Aguiló, y en «champagne», obsequio del teniente señor Cortés—, servido en la Casa-Vicaría.

Ha habido de la fiesta en este caserío una Comisión organizadora, cuya actuación nos rogaron hicéramos resaltar los maestros de las escuelas locales.

Conferencia

Hoy, lunes, día 11 del actual, tendrá lugar en el «Fomento del Civismo» la segunda conferencia del ciclo organizado por dicha entidad.

El M. I. señor don Antonio María Alcover, Canónigo Deán de nuestra Catedral Basílica y notable escritor filólogo, desarrollará el tema: «El Rei en Jaume I, el més espanyol de tots els Reis d' Aragó».

El acto empezará a las siete de la tarde, siendo libre la entrada al público.

El piso de la calle de Colón

La Comisión de Obras y Empedrados de este Ayuntamiento ha acordado aprobar el proyecto y presupuesto para la reconstrucción del piso de la calle de Colón. Se sustituirá el actual adoquinado por losas de cemento armado, iguales a las colocadas en un paso empedrado del Barne, situado frente a la Sociedad «La Piedad».

La Comisión ha emitido en tal sentido el correspondiente dictamen, y de éste se dará cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento, anunciada para pasado mañana, miércoles.

Los tranvías eléctricos

El sábado se celebró la Junta general ordinaria en el domicilio social de dicha entidad.

Estaron representadas en la misma 1.220 y pico de acciones.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se procedió seguidamente a la lectura de la memoria y balance del ejercicio de 1925, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Cubiertas las atenciones estatutarias, fondo de reserva y demás atenciones, aprobó el reparto de un dividendo de treinta y cinco pesetas por acción.

A propuesta del accionista don Juan Aguiló, se concedió, por unanimidad, un voto de gracias al Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y Dirección de la compañía.

Movimiento de personal en Hacienda

En la Delegación de Hacienda de esta provincia ha habido el siguiente movimiento de personal:

Diego Sánchez Gadeo, que hasta ahora ejerció el cargo de Tesorero de esta Delegación, ha pasado a ocupar el de Administrador de Contribuciones de esta misma provincia.

D. Julio Virenque, que había sido nombrado Administrador de Contribuciones, pasa a la Intervención de Hacienda.

D. José Llompart, de la Administración de Rentas Arrendadas, ejercerá el cargo de Tesorero de Hacienda.

Y don Juan Nadal, de Oficial de la Intervención de Hacienda, pasa la Administración de Rentas Arrendadas.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santa Eulalia de Barcelona, vgr. y nr. Los siete Siervos de María, confesores.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes. Exposición a las siete, con misa y a las diez y media, Misa mayor. Por la noche, a las seis y media, Corona, devoto ejercicio, sermón por el Rdo. P. Manuel M.ª de Barcelona, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de Sta. Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de su Titular. Por la mañana, se celebrarán misas rezadas cada cuarto de hora. A las siete, Oficio matinal. A las diez, después de Tercia, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis bendecirá la imagen de Santa Eulalia colocada en el nuevo portal mayor, a continuación se cantará el Te-Deum, composición polifónica de don José Massot, dedicada a su Santidad Pío X, y acto continuo Misa mayor, celebrando de modo Pontifical nuestro Excmo. Prelado en la que predicará el Rdo. señor don José Auba. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el mismo orador, acto de consagración a María Inmaculada, terminando con el Te-Deum en acción de gracias por conmemorarse el 65.º aniversario de la Archicofradía de Hijas de María en dicha Parroquia.

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, durante la misa de siete y media, con meditación y cánticos. Por la noche, después del rezo de la Corona, exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Reverendo señor don José Dameto, Presbítero.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 10 (1'00)
De Almería.—La cuestión uvera.—Creación de Sindicatos

Almería.—Se han celebrado mítines, organizados por los uveros, en Berja, Dalías y otros pueblos, reclamando la creación de sindicatos para defender los intereses de la industria.

En todos los pueblos ha reinado gran entusiasmo, inscribiéndose muchos uveros en los nuevos sindicatos.

Madrid, 10 (1'40)

De Canarias.—Una protesta

Las Palmas.—Los diputados de la Gran Canaria se han dirigido al Directorio, protestando contra los acuerdos tomados por otros diputados provinciales, que vulneran la ley de descentralización de las Canarias, promulgada el año 1912, arrebatando a los Cabildos insulares los derechos consignados en aquella ley.

Igual protesta ha formulado el Cabildo Insular de Gran Canaria.

De Valencia.—Se despide el Gobernador Valencia.—El Gobernador civil de esta provincia, general Revilla, que cesa en el cargo, se ha despedido de los periodistas.

De Cádiz.—Más turistas americanos Cádiz.—Ha llegado a este puerto otro vapor de veinte mil toneladas, procedente de New York, conduciendo a su bordo a cuatrocientos turistas.

Doscientos de ellos han marchado a Sevilla y Granada.
Los restantes visitaron la población.

De Sevilla.—La Mancomunidad de Andalucía occidental Sevilla.—En la Diputación provincial se ha reunido la comisión que entiende en la ponencia sobre la proyectada Mancomunidad de Andalucía occidental.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del asunto, y acordaron ponerse al habla con las Diputaciones de Huelva, Córdoba y Cádiz e invitar a la de la provincia de Badajoz.

La Bolsa

Madrid, 10 (1'00)

| Cotización de ayer | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 70'60 |
| Interior fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 96'10 |
| Amortizable 4 por 100. | 00'00 |
| Banco de España. | 555'00 |
| Compañía Tabacalera. | 245'00 |
| Francos. | 35'70 |
| Libras. | 35'82 |
| Exterior. | 86'65 |
| Marcos. | 0'00 |
| Liras. | 00'00 |
| Dólares. | 7'87 |
| Coronas. | 00'00 |
| Francos suizos. | 000'00 |

Firma regia

Madrid, 10 (1'00)

El Marqués de Estella en Palacio Ayer, por la mañana, estuvo en Palacio como de costumbre, despatchando con el Rey, el Marqués de Estella, el cual sometió a la firma del Monarca los siguientes decretos:

De Gobernación

Aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de las especialidades farmacéuticas,
Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la Duquesa de Fernán Núñez.

De Instrucción pública

Admitiendo la dimisión al consejero del de Instrucción pública señor Altamira, y nombrando consejeros a don Juan Moya, don Juan Zarceta y don Clemente de Diego.

De Estado

Admitiendo la dimisión al embajador de España cerca del Guirinal señor Reinoso y nombrando para sustituirle al señor Conde de la Viñaza.

Otra firma

Además de los anteriores decretos, el Rey firmó otros de diversos Ministerios, desprovisos todos ellos de interés general.

La campaña de Marruecos

Madrid, 10 (1'40)

Salida del Alto Comisario Tetuán.—El Alto Comisario, general Aizpuru, marchó esta mañana a Ceuta, donde embarcó en el crucero «Cataluña» en dirección a Algeciras.

Desde allí se dirigirá a Madrid para entrevistarse con el Directorio.
El buque esperará en el puerto para recoger nuevamente al Alto Comisario.
Mañana marchará a Madrid el coronel señor Ovilo y el Delegado de Hacienda llevando el nuevo presupuesto de esta zona.

Convoyes hostilizados.—Incomunicación Melilla.—Las baterías de la posición principal de Tizzi Assa han dispersado grupos de rebeldes que hostilizaban los convoyes.

Los temporales han cortado la comunicación con las posiciones de Afray y Tafersit.

Un autógrafo de Primo de Rivera Melilla.—El periódico local «El Telegrama del Rif» publica un autógrafo del Presidente del Directorio, en el cual éste elogia la labor del ejército de África que da tranquilidad y confianza al público y merece la gratitud de la Patria.

Próximo licenciamiento

Tetuán.—Se ha dispuesto que los individuos pertenecientes a la quinta que debe licenciarse en breve, se concentren en las cabeceras de los cuerpos respectivos.

Cuando estén reunidos, los revisará el Comandante general de Ceuta.
Madrid, 10 (5'30)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:
«Zona oriental: La aviación no pudo reconocer el frente por haber nubes que lo impedían.

Zona occidental: En el campamento de Uad Lau se cruzaron en el punto de guardia de los regulares de Ceuta varios disparos, resultando gravísimamente herido un soldado indígena y leve el peninsular Silvino Romero Suárez.
En el resto del territorio, sin novedad.»

El decreto sobre alquileres

Madrid, 10 (1'00)

Real orden aclaratoria La Real orden aclaratoria del Decreto sobre alquileres que publica hoy la Gaceta dice así:
«El apartado letra B del artículo cuarto del Real de 21 de Junio de 1920, prorrogado por el de 13 de diciembre, deberá interpretarse do con arreglo a lo siguiente:
Cuando por consecuencia de operaciones de comprobación o registros, con arreglo a instrucciones de los registros fiscales practicadas de oficio o como consecuencia de declaración directamente presentada por el propietario, ha aumentado la renta del edificio, no dará derecho a aquél a exigir a los inquilinos el pago de dicho aumento, pudiendo únicamente el propietario distribuir proporcionalmente entre los mismos el exceso de tributación que en virtud de tales descripciones o declaraciones se origina.»

Del Extranjero

Madrid, 9 (16'00)

De París.—Aprobación del proyecto de autorizaciones.—Protestas París.—En la Cámara, después de movidos incidentes, se aprobó el proyecto de autorizaciones.

Nutridos grupos de la Confederación del Trabajo, formando manifestación, se dirigieron al Congreso, protestando de la aprobación del proyecto y de la carestía de la vida.
La policía les dispersó.

Más de París.—Restauración de una iglesia París.—En la iglesia de San Gervasio, se ha celebrado una solemnidad religiosa, que estuvo presidida por el cardenal arzobispo, para conmemorar la restauración del templo, que sufrió los daños del cañón alemán de largo alcance que explotó el Viernes Santo de 1918.

A la ceremonia, que fué emocionante, asistió gran gentío.

La Renania y el canciller Marx

Berlín.—Los representantes de los países ocupados parece que han insistido cerca del canciller Marx al objeto de que el Reich subvenga a los gastos de ocupación, haciendo resaltar que la negativa podría acarrear graves perjuicios a la población rhenana.

No hay dimisión

Berlín.—El general Dawes, Presidente del primer Comité de peritos, ha desmentido terminantemente el rumor que ha circulado, según el cual dicho general tenía la intención de dimitir la Presidencia del referido Comité.

Huelga de marinos solucionada

Londres.—Ha terminado la huelga de marinos alemanes en puertos británicos.

Los laboristas y Francia

Londres.—En un discurso pronunciado en Plating por el lord guardasellos señor Clynes, éste en medio de grandes y unánimes aplausos, puso de relieve los acontecimientos de estos días como la mejor prueba de una franca inteligencia entre Francia y la Gran Bretaña. Insistió acerca de las buenas intenciones de los laboristas para con Francia, para la cual afirmó que era preciso ob-

tener la consolidación de una paz equitativa.

La Reina de Rumania

Malta.—El día 15 del corriente y procedente de Nápoles llegará a esta capital en el aviso inglés «Brory», S. M. la Reina de Rumania.

Viene con objeto de visitar a su hijo el Príncipe Nicolás, que es aspirante de marina en el acorazado británico «Benbow».

Acompaña a la reina la princesa Irene de Grecia.

Contestación de Rusia a la nota británica Londres.—El señor Rekowki entregó ayer el primero inglés señor Macdonald la contestación de Rusia a la nota británica de reconocimiento de los Soviets, en la cual se declara que los Soviets están dispuestos a discutir y solucionar, con espíritu amical, todas las cuestiones que directa o indirectamente derivan de dicho reconocimiento, anunciando al mismo tiempo que enviarán a Londres representantes investidos de plenos poderes, y que entre tanto han nombrado a Rekowski encargado de negocios de Rusia en Londres, en espera del nombramiento de embajador.

La cuestión del Palatinado

Londres.—La Agencia Reuter cree saber que el Gobierno británico está examinando actualmente determinadas proposiciones nuevas que le ha hecho el Gobierno francés para el arreglo de la cuestión del Palatinado.

Se quiere reducir la fuerza aérea Londres.—Dice el «Star» que el gobierno intenta convocar una conferencia internacional con objeto de reducir la fuerza aérea.

No sea dirigido todavía invitación alguna a los países extranjeros pero se dice que en la próxima visita de Macdonald a París convocará una conferencia para decidir sobre el asunto.

El anterior gobierno, aprobó el aumento de la fuerza aérea en gran escala, para la defensa interior. Si se hallara medio de reducir las fuerzas aéreas, se ahorrarían al año muchos millones.

La Casa Blanca, discreta

Washington.—La Casa Blanca se niega a hacer comentario alguno acerca de la sugerencia de Mac Donald de convocar una nueva Conferencia pro-desarme.

La Casa Blanca ha declarado, asimismo no tener ninguna noticia del rumor que circulaba anunciando que el presidente del primer Comité de peritos, general Dawes había presentado la dimisión.

La actuación del Directorio

Madrid, 10 (1'00)

Estella en la Presidencia

El Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, llegó a la Presidencia poco después de las cinco de la tarde, diciendo a los periodistas: «Ya ven que cumplo el nuevo horario.»

Añadió que no ocurría novedad y que había sido firmado el decreto estableciendo los derechos arancelarios sobre los aceites. El decreto sobre la exportación de aceites Poco después, en la Presidencia, se nos facilitó a los periodistas el texto del decreto fijando los derechos arancelarios para la exportación de aceites.

La parte dispositiva ordena que las Aduanas perciban sobre la exportación de aceite de oliva un gravamen cuya cuantía se determinará del modo siguiente:
Cuando el precio medio mensual de las clases corrientes de aceite, con acidez no superior a cuatro grados, esté comprendido entre 174 y 196 pesetas los cien kilogramos, neto en fábrica, se aplicará el gravamen de diez pesetas por quintal métrico. Pasando de 196 hasta 218 pesetas, corresponderá el gravamen de 20 pesetas; entre 218 a 239, el gravamen será de 30 pesetas; de 239 a 260 pesetas de precio medio, se aplicará el gravamen de 40 pesetas, y para precios medios superiores a 260 pesetas, el gravamen será de 50 pesetas.

La exportación de aceites no sufrirá gravamen hasta el día primero de Marzo próximo.

Durante dicho mes, el gravamen será de diez pesetas, de acuerdo con los precios que rigen en el presente.

Los demás artículos del decreto se refieren a las condiciones en que debe hacerse la exportación.

Despatchando con Estella

En la Presidencia despatchó con el Marqués de Estella el Subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El señor Ortega Morejón

También estuvo en la Presidencia el catedrático de la Universidad señor Ortega Morejón, el cual se marchó al enterarse de que no estaban el Marqués de Estella ni el general Nouvilles.

La reunión del Directorio

La acostumbrada reunión del Directorio terminó a las ocho y media.
Al salir, los consejeros nos manifestaron que habían tratado cuestiones de Sanidad,

con asistencia del Subsecretario de Gobernación.

También nos dijeron que se habían ocupado en asuntos de subsistencias sobre los cuales irán apareciendo en la «Gaceta» algunos decretos.

También se habló en la reunión de la publicación en aquel periódico del decreto sobre clasificación de ascenso a generales de los coroneles, la cual se hizo sin el acostumbrado preámbulo, acordándose volverlo a publicar con éste, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

Por último, se ocuparon los generales en la cuestión de los arrendamientos de las tierras, estudiándose los plazos, término y medida de éstos.

«Sobre esta cuestión, nos dijo el general señor Vallespina, no es nada revolucionario lo que se propone el Directorio, pero sí es interesante, en el orden social, para la pequeña propiedad.»

Más despacho

Después de la reunión del Directorio, el Marqués de Estella despatchó con el Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Para recibir al Alto Comisario

En la Presidencia, nos manifestaron que el Directorio había acordado recibir hoy en la estación al Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, el miembro de aquél señor Gómez Jordana.

Madrid, 10 (1'40)

Nombramientos

La «Gaceta» publica los oportunos decretos jubilando al Presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, y nombrando para sustituirle a don Andrés Torrens.

También publica el decreto por el cual se nombra Subsecretario del Ministerio del Trabajo a don Eduardo Auñós.

Los conflictos sociales

En la Presidencia se nos facilitó anoche una extensa nota, manifestando que el Directorio ha ordenado a las autoridades que intervengan enérgicamente en los conflictos sociales, eliminando a los elementos revolucionarios promotores de huelgas.

Añade la nota que sólo en Cataluña ha aumentado el rendimiento de los trabajadores. En las demás regiones, continúan trabajando mal, originando perjuicios a la industria nacional, lo cual el Directorio está dispuesto a evitar.

Toma de posesión del señor Auñós

Ayer, por la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Auñós.

Este pronunció un discurso ante el personal del Ministerio, diciendo que le ha obligado a aceptar el cargo la necesidad de que sepa el país quiénes son los catalanes que aman a España, frente a los que se oponen al engrandecimiento de una España única e indivisible.

Luego el señor Auñós fué a la Presidencia para saludar a los generales del Directorio.
Madrid, 10 (5'30)

De Méjico

Madrid, 10 (1'00)

Éxitos federales

Nueva York.—Comunican de Méjico que en la zona de Guadalajara las operaciones van desenvolviéndose de acuerdo con el plan preparado por las altas autoridades militares.

En Yurecabo las tropas federales han asegurado su posición.
¿El fin de la insurrección?

Paris.—Según un cable de Méjico, los altos funcionarios del ministerio de la Guerra declaran que la retirada del general de la Huerta marca el fin de la insurrección.

El jefe rebelde se dirige a Méjida, capital del Estado de Yucatán, donde espera en contrar refugio.

Noticias varias

Madrid, 10 (5'30)

Los aviadores españoles regresan de su raid Casablanca.—Se ha recibido un telegrama del comandante Delgado, jefe de la escuadrilla de aviones del raid Cádiz-Canarias, anunciando que emprenden el regreso proponiéndose llegar a Casablanca por la tarde.

Los Reyes y un bando gubernativo

Esta noche se comentaba favorablemente el hecho de que al pasar los Reyes en automóvil, durante la tarde, marchaba el coche a pequeña velocidad, tan moderada que el público reconoció en seguida el deseo de dar ejemplo en el cumplimiento del bando del Gobernador civil sobre la velocidad de los automóviles.

El público hizo a los soberanos una cariñosa manifestación de simpatía.

Conferencia

En la Casa del Estudiante ha dado hoy el conde de la Mortera una interesante conferencia, desarrollando el tema: «Un estudiante del siglo XV».

La disertación ha sido una biografía del nante don Juan.

El conferenciante expuso la situación de España en aquella época.

Muerte de un dramaturgo

Esta madrugada ha fallecido el antiguo y conocido autor dramático don Federico Reparaz.

El duque de San Pedro de Galatino Ha dejado de pertenecer al Cuerpo Colegiado de la Grandeza el duque de San Pedro de Galatino, quien como ya se dijo se propone pasar una larga temporada en el Extranjero; habiendo cesado también en su cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Propaganda y anónimos.—Manifestaciones del Alcalde El alcalde, señor Alvarez de la Campa, al recibir a los periodistas que hacen información en las Casas Consistoriales, habló largamente de varios asuntos de actualidad, acerca de uno de los cuales hizo las declaraciones que a continuación reproducimos:

Dijo que, habiendo tenido conocimiento de que de las oficinas de la Contaduría municipal habían salido unos hojas, escritas a máquina, en las que se hace propaganda en contra de las personalidades que ejercen actualmente cargos oficiales; a más de algunos anónimos enviados a esos mismos señores, ayer mañana visitó la referida dependencia del Ayuntamiento, porque no está dispuesto a consentir que funcionarios municipales dirijan cargos y censuras a personas dignas, que merecen toda clase de respetos.

Añadió que por esto reunió a los empleados de Contaduría y les hizo saber que es indispensable que ellos mismos averigüen quién es el autor de esa propaganda y de los anónimos para que sus mismos compañeros le impongan la sanción que crean que merece.

En la Casa de la Ciudad produjo gran revuelo la visita del señor Alvarez de la Campa a Contaduría, revuelo que aumentó al conocerse el objeto de dicha visita.

Intento de estafa

La policía detuvo y lo condujo al Juzgado, en cuyos calabozos quedó detenido, a Juan Pons Llabrés, porque intentó cobrar en un Banco de la Ronda de San Pedro un cheque falso por valor de 78.000 pesetas.

El detenido parece que había tenido fondos en el Banco aludido.

Obreros para el Metropolitano

La gerencia del Metropolitano Transversal publicó un aviso para la recluta de obreros.
Acudieron en gran número los solicitantes, y muchos de ellos no fueron empleados porque era limitado el número de los necesarios.

Los que quedaron sin plaza promovieron ayer un ligero alboroto que cesó al intervenir la fuerza pública.

Muerte de un procesado

En el Hospital Clínico ha fallecido, después de la operación quirúrgica que le fué practicada, Basilio Jiménez Paricio, que estaba procesado por haber dado muerte al encargado de los almacenes de cemento «Asland».

Marcha de reclutas

En un tren militar que salió de la estación del Norte, marcharon los reclutas de esta región destinados a la sexta y séptima región y a Huesca.

Palou Garr

Barcelona, 10 de Febrero.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 8 Entradas Altas Fallecidos Existencia

| | | | | |
|----------------------|---|---|---|----|
| Servicio de Medicina | 0 | 1 | 0 | 56 |
| Id. de Cirugía | 0 | 0 | 0 | 47 |
| Especialidades | 0 | 1 | 0 | 31 |

Operaciones practicadas: Una operación de Cirugía general.
Palma, 9 de Febrero de 1924.—El Director, J. Sampol.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Delfin», procedente de Tarragona.
También ha llegado, a las nueve, el vapor «Mallorca», el cual ha tenido penosa travesía a causa del fuerte temporal reinante.
Mañana debe salir el vapor «Delfin», para Valencia, en sustitución del «Jorge Juan», el cual debe sufrir algunas reparaciones en nuestro puerto.
Para Barcelona debe salir hoy el «Mallorca» y para Ibiza el «Blear».

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Legazpi saldrá de Coruña el de Febrero, de Vigo el de Lisboa el y de Cádiz el de Cartagena el 8, de Valencia el y de Barcelona el 3, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Athura y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1/30 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposít. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radica. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ludovico, 4 Madrid.

¡Sabañones! (Sedas)

Se curan en un día con el Tópico H

¡CALLOS!

Desaparecen con el Callicida SPORT 15 céntimos en todas las farmacias.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime sus. 2, callejón v. Mercad. 2.

Para neumáticos y macizos

Solicitar precios a la Casa Codina Calle Unión, 8-Palma Stock Dunlop-Good Year-United States-Michelin etc. etc.

Pesadez en las piernas



La causa

Quando las piernas se pegan hinchadas, entumecidas y las extremidades, hechas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descomulgada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLACAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfast, Bayona (Francia).

Enfermedades de la piel

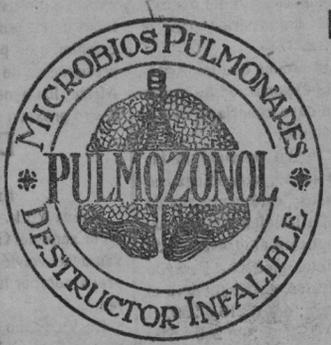
Linea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor **Conde Wifredo** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor **Balmes** admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Enrique Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**



Nuevo preparado científico radical para curar las enfermedades de las vías respiratorias sea precavido Tenga siempre en casa un frasco de PULMOZONOL

PULMOZONOL

obra directa y exclusivamente sobre los bronquios y los pulmones, pasando por las vías respiratorias. Destruye radicalmente todos los microbios porque llega a los pulmones con toda su potencia antiséptica. Evita toda clase de infecciones, fortifica los pulmones y los inmuniza contra todos los ataques y reinfecciones.

Curas maravillosas Bronquitis Asma

GRIPPE

Bronconeumonias-Tuberculosis incipientes Farmacia Aguiló de Son Servera Frasco: Ptas. 6'50

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE **Josep Puncernau Viladot** ULTIMA SEMANA Gran baratura por fin de temporada SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero. GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir. Especialidad en Pañería y Lanería SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos. NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES. Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza --: 125 SAN MIGUEL 125 --: No confundirse (Cerca la Plaza del Ollvar) El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Correos de Mortuorias y Aniversario de y toda clase anuncios, reclames, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo